

La microhistoria se ha posicionado en los últimos años como una potente herramienta historiográfica a través de la cual, por medio de un caso o de una porción de la realidad, es posible reconstruir toda una época y hablar de complejos fenómenos sociales. Para explicarla de manera gráfica, suele comparársele con un microscopio, en el entendido de que la fracción hace parte de un todo más complejo.

Si algún libro de reciente publicación en Colombia puede permitirnos comprender la potencialidad de ese método de escritura es *Historia de un crimen pasional.* El caso Zawadzky, del afamado historiador Pablo Rodríguez, docente de la Universidad Nacional de Colombia y uno de los principales representantes de los postulados de la Escuela de los Annales en nuestro país, particularmente de la historia de la vida privada.

El caso del señor Z (como lo describe familiarmente el autor) gira en torno al asesinato del médico conservador y manizalita Arturo Mejía Marulanda por parte del político liberal Jorge Zawadzky el 22 de agosto de 1933. El crimen habría sido cometido bajo la presión social de una Cali conservadora en la que corrió el rumor de que Mejía Marulanda había seducido a la esposa de Zawadzky.

Sin que se comprobara jamás siquiera el cortejo a Clara Inés Suárez de Zawadzky, una mujer que años después jugaría un papel definitivo en el movimiento sufragista y feminista caleño, y que como periodista les abriría espacios editoriales a muchas de sus congéneres, su marido, poseído por lo que el antropólogo Julian Pitt-Rivers denomina como "la enfermedad del honor", y luego de dos años de iniciado el secreto a voces, descargó su arma contra el que creía lo había deshonrado.

El tema del honor se remonta a la Antigüedad y, como una herencia patriarcal de los romanos, en la sociedad hispánica derivó en la autorización y exigencia al marido de asesinar a su esposa y al amante si los

encontraba yaciendo. Al pasar los siglos la práctica se naturalizó y las presiones sociales para ejecutar a los amantes hicieron escuela. Con ese contexto como telón de fondo, Pablo Rodríguez nos muestra que la década de los treinta del siglo xx en Colombia fue prolífica en los asesinatos de la esposa o del amante.

Desde la antropología de las emociones, los casos como estos han sido denominados por Myriam Jimeno como "crímenes pasionales", una construcción cultural que pretende naturalizarse a través de un conjunto de dispositivos discursivos que les dan sentido a las acciones personales e institucionales frente al homicidio y cuyo núcleo es la reiteración de la oposición entre emoción y razón.

La elección del caso Zawadzky no es gratuita, pues se trató de uno de los juicios más sonados sobre defensa del honor en los años treinta de siglo xx, no solo por la calidad de sus protagonistas, sino porque la defensa fue emprendida por el abogado penalista más importante de la época: Jorge Eliécer Gaitán, quien hacía poco se había recibido como Doctor en Derecho en Italia, donde las ideas de la criminología tuvieron origen. Esta era una disciplina moderna surgida a finales del siglo xix y comienzos del xx, cuyo principal planteamiento era que el criminal no se hacía, sino que nacía con unas características biológicas especiales que lo empujaban al delito. A ese argumento y al del honor apeló Gaitán para excusar a Zawadzky.

La fracción de la historia que constituye el caso judicial sirve para explicar, entre otras, las siguientes partes constitutivas de una realidad más compleja: las características de la Cali de inicios del siglo xx y su paso de ciudad colonial a moderna; el mundillo de las élites caldense y vallecaucana y la configuración de la nación a inicios del siglo xx; la historia de los grandes abogados del momento; y, finalmente y lo más importante, la configuración de las relaciones de poder en el matrimonio durante los años treinta y su relación con el discurso del honor.





Para conocer más de este libro visite la video-reseña de Mabel López en el siguiente enlace: https://youtu.be/z3C2oqY\_Juo